Sesión Ordinaria

Presidencia del diputado Humberto Segura Guerrero

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 05 de septiembre del año en curso.
5. Comunicaciones.
6. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el nombre del capítulo 1, el primer párrafo del artículo 2, la fracción IX del artículo 2-bis, el artículo 19, en su primer párrafo, y la fracción II en sus incisos d) y e), el artículo 79-A, en el primer párrafo, y las fracciones I y VI, el nombre del capítulo VI y el artículo 149, y adiciona el artículo 85-C, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, relativa a los Derechos Humanos y sus Garantías, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

B) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el numeral 25 del artículo 59 y se adiciona el artículo 84, recorriéndose los artículos subsecuentes de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, inherente a la creación de la Comisión de

Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

C) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el numeral 25 del artículo 59 y se adiciona el artículo 84, recorriéndose los artículos subsecuentes, de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, correspondiente a la creación de la Comisión de Desarrollo Social, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

D) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, relativa al incremento del número de sesiones ante el rezago legislativo existente y agilizar los temas trascendentales del Estado, presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

E) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, inherente al aumento en el número de sesiones, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

F) Iniciativa con proyecto de Ley Estatal de Apoyo a Jefas de Familia, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

G) Iniciativa con proyecto de Ley para la Convivencia y Prevención de la Violencia Escolar del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

H) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos ordenamientos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y de la Ley Estatal de Planeación, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

I) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 59 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, relativo al cambio de denominación de la Comisión de Ciencia y Tecnología, por el de Comisión de Ciencia e Innovación

Tecnológica; Comisión de Participación Ciudadana, por el de Comisión de Participación Ciudadana y reforma política y la creación de la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

7. Lectura al dictamen emanado de la Junta Política y de Gobierno, inherente a la terna para la designación del Síndico Municipal de Tetecala, Morelos, enviada por el maestro Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos.

8. Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios de urgente y obvia resolución:

A) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 33 Ayuntamientos del Estado de Morelos, a que se vigile el cumplimiento de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y, en su caso, la Ley Federal del Trabajo, evitando el despido injustificado de trabajadores, empleados y funcionarios municipales que pudieran derivar en laudos, presentado por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

B) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a culminar la obra del reencarpetamiento del Boulevard Cuauhnáhuac correspondiente al kilómetro 13+500 y el kilómetro 17+000, presentado por el diputado José Manuel Agüero Tovar.

C) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado, solicita al titular del Poder Ejecutivo, la revocación del acuerdo por el que se determinan, autorizan y fijan las nuevas tarifas para el Servicio de Transporte Público de Pasajeros con Itinerario Fijo en el Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial 5022 de esta entidad federativa, el día 5 de Septiembre del 2012, presentado por la diputada Rosalina Mazari Espín.

D) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado, entregue los análisis técnicos que motivaron el alza al Transporte Público en el Estado, presentado por el diputado Jordi Messeguer Gally.

E) Lectura a la proposición con punto de acuerdo relativo al tema del alza de Transporte Público, presentado por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

F) Lectura a la proposición con punto de acuerdo emanado de la Junta Política y de Gobierno, relativo al conflicto del municipio de Totolapan, Morelos.

G) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, hace un atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado y a los Ayuntamientos, a efecto de que se lleven a cabo acciones de regularización de la tenencia de la tierra urbana, con el fin de otorgar seguridad jurídica a familias que habitan predios en la entidad que no cuenten con este beneficio, presentado por el diputado Arturo Flores Solorio.

H) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Gobierno, al Consejo Universitario y a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para que en su presupuesto de egresos 2013, incluya una partida para el rescate, remodelación y modernización de la biblioteca “Miguel Salinas” de Cuernavaca, presentado por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

I) Lectura a la proposición con punto de acuerdo emanado de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se declara la plaza de armas “General Emiliano Zapata Salazar”, sede del Poder Legislativo del Estado de Morelos, para la Toma de Protesta del gobernador electo, ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

J) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Educación del Estado de Morelos y al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, dar mayor publicidad de los teléfonos de EDUCATEL para denunciar el bullying en los centros educativos, así como de redoblar los esfuerzos en la lucha contra la violencia en las escuelas, presentado por el diputado David Rosas Hernández.

K) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se cita a Comparecer ante el Pleno del Congreso del Estado de Morelos, al maestro Felipe Rodolfo Sedano Reynoso, director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, con la finalidad de que informe sobre la suspensión de clases en la Escuela Normal Urbana Federal de Cuautla, presentado por el diputado Raúl Tadeo Nava.

L) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que atienda la solicitud de apoyo económico a los ex-obreros, ex-empleados y viudas del Ingenio Emiliano Zapata, presentado por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

M) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Cabildo del Municipio de Cuernavaca, para que analice y, en su caso, apruebe designar a dos calles o avenidas de la ciudad, con los nombres de los maestros Ernesto de la Peña y Carlos Castillo Peraza, presentado por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

9. Correspondencia.

10. Asuntos generales.

11. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Sesión Ordinaria

Presidencia, diputado Humberto Segura Guerrero; Vicepresidencia, diputado Héctor Salazar Porcayo; Secretario, diputado Jordi Messeguer Gally; Secretaria, diputada Amelia Marín Méndez.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las doce horas con cincuenta y un minutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Roberto Fierro Vargas, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Blanca María González Ruiz, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, Manuel Martínez Garrigós, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Alfonso Miranda Gallegos, Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas, Juan Carlos Rivera Hernández, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, David Rosas Hernández, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava, Roberto Carlos Yañez Moreno.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 30 ciudadanos diputados.

El diputado Héctor Salazar Solorio, desde su curul, solicitó a todos los asistentes, se guardara un minuto de silencio por el acaecimiento de don Ernesto de la Peña.

(Se guardó un minuto de silencio).

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día y consultó a los ciudadanos legisladores, mediante votación económica, si era de aprobarse el orden del día. Se aprobó por unanimidad con 28 votos.

4.- Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso

del Estado, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 05 Septiembre del año en curso, en virtud de haber sido remitida a las diputadas y diputados integrantes de esta LII Legislatura. Se aprobó por unanimidad con 28 votos.

Se sometió a discusión el acta.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer alguna aclaración, la Presidencia instruyó a la Secretaría sometiera a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el acta. Se aprobó por unanimidad con 28 votos.

Como resultado de la votación se aprobó el acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 05 de Septiembre del año en curso.

5.- Comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Oficio emitido por el Congreso del Estado de Colima, mediante el cual remite acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que se institucionalice, más allá de políticas sexenales, el Programa Escuela Siempre Abierta y se garantice que éste llegue a las escuelas y comunidades más marginadas del país.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Educación y Cultura, para los efectos procedentes, una vez instalada la Comisión

SEGUNDA.- Escrito mediante el cual el ciudadano Eloy Adaya Liévanos, Presidente Municipal Temporal de Totolapan, Morelos, y varios integrantes de ese Ayuntamiento, solicitan a esta Soberanía proceda en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 172 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, para designar al Presidente Municipal Sustituto.

ACUERDO: Túrnese a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos correspondientes.

6.- Se dio cuenta con las iniciativas:

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que modifica el nombre del capítulo 1, el primer párrafo del artículo 2, la fracción IX del artículo 2-bis, el artículo 19, en su primer párrafo, y la fracción II en sus incisos d) y e), el artículo 79-A, en el primer párrafo, y las fracciones I y VI, el nombre del capítulo VI y el artículo 149, y adiciona el artículo 85-C, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, relativa a los Derechos Humanos y sus Garantías, quien solicitó exponer las cuatro iniciativas agendadas en el orden del día.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen, una vez instalada.

B) Continuando con el uso de la palabra el diputado José Manuel Agüero Tovar, presentó la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el numeral 25 del artículo 59 y se adiciona el artículo 84, recorriéndose los artículos subsecuentes, de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, inherente a la creación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas.

Nuevamente solicitó exponer en última instancia esta iniciativa y primeramente exponer el inciso d) del orden del día.

D) Se dio el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, relativa al incremento del número de sesiones ante el rezago legislativo existente y agilizar los temas trascendentales del Estado.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen, una vez instalada.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, solicitó al diputado José Manuel Agüero sumarse a su iniciativa, quien aceptó.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

C) Se concedió el uso de la palabra el diputado José Manuel Agüero Tovar, presentó la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el numeral 25 del artículo 59 y se adiciona el artículo 84, recorriéndose los artículos subsecuentes, de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, inherente a la creación de la Comisión de Desarrollo Social, quien solicitó que las dos iniciativas se expusieran en una sola exposición, puesto que la finalidad era la misma, aunque el procedimiento legislativo fuera diferente.

También solicitó que ambas iniciativas fueran consideradas de urgente y obvia resolución, para que en el desarrollo de la sesión se turnaran a la Junta Política para su dictaminación inmediata, regresándolas al Pleno para su discusión y, en su caso, su aprobación, con la finalidad de iniciar el proceso de instalación de comisiones, siendo consideradas la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas y la Comisión de Desarrollo Social como comisiones ordinarias.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen, una vez instalada.

E) Se dio el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con

proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, inherente al aumento en el número de sesiones.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su análisis y dictamen, una vez instalada.

El diputado Roberto Fierro Vargas, desde su curul, propuso que los diputados del Partido Verde se adherían a la iniciativa de la diputada Rosalina Mazari.

F) Se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Ángel Flores Bustamante, para presentar iniciativa con proyecto de Ley Estatal de Apoyo a Jefas de Familia.

El diputado Roberto Carlos Yánez Moreno, desde su curul, pidió se tomara en cuenta a hombres que son padres de familia, mismos que se quedan a cargo de los niños, fueran tomados en cuenta para el momento de la integración del numeral.

Los ciudadanos diputados: Erika Cortés Martínez, José Manuel Agüero Tovar y Rosalina Mazarí Espín, desde sus curules, solicitaron adherirse a la iniciativa.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Equidad de Género, de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen correspondiente, una vez instaladas.

G) Se dio la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar iniciativa con proyecto de Ley para la Convivencia y Prevención de la Violencia Escolar del Estado de Morelos.

Los ciudadanos diputados Jordi Messeguer Gally, Erika Hernández Gordillo y Roberto Carlos Yáñez Moreno, desde sus curules, solicitaron adherirse a la iniciativa.

H) Se dio el uso de la palabra a la diputada Erika Cortés Martínez, para presentar iniciativa con proyecto

de decreto por el que se modifican diversos ordenamientos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y de la Ley Estatal de Planeación.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, para su análisis y dictamen correspondiente, una vez instaladas.

La diputada María Teresa Domínguez Rivera, desde su curul, pidió a la diputada Erika Cortés Martínez, sumarse a la iniciativa.

l) Se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Ángel Flores Bustamante, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 59 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, relativo al cambio de denominación de la Comisión de Ciencia y Tecnología, por el de Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica; Comisión de Participación Ciudadana, por el de Comisión de Participación Ciudadana y reforma política y la creación de la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen correspondiente, una vez instalada.

7. La Secretaría por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la versión sintetizada del dictamen emanado de la Junta Política y de Gobierno, inherente a la terna para la designación del Síndico Municipal de Tetecala, Morelos, enviada por el maestro Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos.

La diputada Erika Hernández Gordillo, desde su curul, pidió sumarse al dictamen.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul, preguntó si se trataba de las modificaciones a las

dos comisiones y otra que leyó, misma que pidió se le aclarara.

La Secretaría continúa dando lectura al dictamen emanado de la Junta Política y de Gobierno, inherente a la terna para la designación del Síndico Municipal de Tetecala, Morelos, enviada por el maestro Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos.

La Presidencia instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el dictamen era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el dictamen.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, en votación económica, si era de aprobarse el dictamen.

El diputado David Martínez Martínez, desde su curul, comentó que en el orden del día, decía lectura, por lo que pidió conocer a fondo el tema y se dejara para la próxima sesión.

La diputada María Teresa Domínguez Rivera, desde su curul, comentó que necesitaban elementos para aprobar, tomando en cuenta criterios, coincidiendo el dictamen.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

El diputado Juan Ángel Flores Bustamante, desde su curul, dio la razón a los compañeros diputados,

comentando que se había roto acuerdos con el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Isaac Pimentel Rivas, desde su curul, comentó que no era su grupo parlamentario el que había roto los acuerdos.

Para hablar del mismo tema hicieron uso de la palabra los diputados: Juan Ángel Flores Bustamante, Isaac Pimentel Rivas, Juan Ángel Flores Bustamante, María Teresa Domínguez Rivera, David Martínez Martínez, Erika Cortés Martínez y Jordi Messeguer Gally.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia retiró el dictamen para ser considerado en la siguiente sesión.

8. Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios de urgente y obvia resolución:

B) Se concedió la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a culminar la obra del reencarpetamiento del Boulevard Cuauhnáhuac correspondiente al kilómetro 13+500 y el kilómetro 17+000.

El diputado Arturo Flores Solorio, desde su curul, expresó adherirse al acuerdo y pidió exponer en la tribuna su opinión respecto al punto.

La Presidencia informó le daría el uso de la palabra cuando se sometiera a discusión.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el punto de acuerdo.

Se inscribieron para hacer uso de la palabra a favor los diputados Arturo Flores Solorio y Fernando Guadarrama Figueroa, quien solicitó adherirse al acuerdo.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul agradeció a los compañeros la adhesión, aclarando que el exhorto es para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien dijo era responsable de ese tramo.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, comentó que en el informe del Ejecutivo venia detallada esa obra.

El diputado Arturo Flores Solorio, desde su curul, propuso llamar al Secretario de Obras Públicas del Ejecutivo Estatal, con la finalidad de aportar los conocimientos acerca de la obra.

El diputado David Martínez Martínez, desde su curul, pidió sumarse a la propuesta, además de comentar que era importante solicitar un dictamen técnico para revisar los alcances de la obra

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul solicitó a la Presidencia, que la propuesta que hizo el diputado Arturo Flores Solorio se votara de manera independiente y aprobar su proposición en los términos en que está escrita.

El Arturo Flores Solorio, desde su curul, que su petición la haría de manera particular en la siguiente sesión.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 30 votos a favor.

Se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

A) Se dio el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 33 Ayuntamientos del Estado de Morelos, a que se vigile el cumplimiento de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y, en su caso, la Ley Federal del Trabajo, evitando el despido injustificado de trabajadores, empleados y funcionarios municipales que pudieran derivar en laudos.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra a favor o en contra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el acuerdo. Se aprobó por unanimidad.

Se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

C) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado, solicita al titular del Poder Ejecutivo, la revocación del acuerdo por el que se determinan, autorizan y fijan las nuevas tarifas para el Servicio de Transporte Público de Pasajeros con Itinerario Fijo en el Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial 5022 de esta entidad federativa, el día 5 de Septiembre del 2012.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, preguntó si podían juntar los puntos de acuerdo de los diputados Jordi Messeguer y Héctor Salazar Porcayo, en virtud de tratarse del mismo tema.

La diputada Rosalina Mazari Espín, desde su curul, solicito a la Soberanía apoyar el punto de acuerdo, ya que no daría marcha atrás de revocar el acuerdo.

El diputado Roberto Fierro Vargas, desde su curul, solicitó les permitiera a los diputados del Partido Verde, adherirse al punto de acuerdo.

El diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, desde su curul, pidió que también se dieran lectura a los dos acuerdos.

La Presidencia informó que se presentarían los puntos de acuerdo por separado.

Para adherirse al acuerdo de la diputada Rosalina Mazari Espín, hicieron uso de la palabra los ciudadanos diputados: Erika Hernández Gordillo, Joaquín Carpintero Salazar y Héctor Salazar Porcayo.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribieron para hacer uso de la palabra los las diputadas y diputados: María Teresa Domínguez Rivera, Arturo Flores Solorio, José Manuel Agüero Tovar, Roberto Carlos Yáñez Moreno, Matías Nazario Morales, Edmundo Javier Bolaños Aguilar y Erika Hernández Gordillo.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 30 votos a favor.

Se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

D) Se dio la palabra al diputado Jordi Messeguer Gally, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado, entregue los análisis técnicos que motivaron el alza al Transporte Público en el Estado, presentado por el diputado Jordi Messeguer Gally.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 30 votos a favor.

Se sometió a discusión el punto de acuerdo.

Se inscribió para hacer uso de la palabra a favor, el diputado Fernando Guadarrama Figueroa, quien solicitó sumarse a la propuesta y exhortar una comparecencia del Consejo Consultivo.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, quien comentó que el legislativo no tenía facultad para citar a comparecer al Consejo Consultivo.

El diputado Fernando Guadarrama Figueroa, desde su curul, mencionó que era comparecer a una reunión de trabajo para establecer cuales fueron las condiciones para el alza.

El diputado Edmundo Javier bolaños Aguilar, desde su curul, solicitó sumarse a la propuesta.

El diputado Jordi Messeguer Gally, desde su curul, aceptó la propuesta del diputado Fernando Guadarrama Figueroa y pidió se integrara en el Semanario de los Debates.

Para hablar del mismo tema se le concedió el uso de la palabra al diputado Roberto Carlos Yañez Moreno.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 29 votos a favor.

Como resultado de la votación, se aprobó el punto de acuerdo y se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

E) Se le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo relativo al tema del alza de Transporte Público.

La Presidencia hizo del conocimiento al diputado, que el decreto del que hacía mención hoy fue aprobado.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul, observó que efectivamente, que ya se le había dado trámite al decreto.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 29 votos a favor.

Se sometió a discusión el punto de acuerdo.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la

Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 29 votos a favor.

Se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

F) La Secretaría por instrucciones de la Presidencia dio lectura a la proposición con punto de acuerdo emanado de la Junta Política y de Gobierno, relativo al conflicto del municipio de Totolapan, Morelos.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 26 votos.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribió para hacer uso de la palabra el diputado José Manuel Agüero Tovar, quien solicitó que algún coordinador expusiera de forma global el tema y conocer la propuesta para tener un panorama claro.

Se le dio el uso de la palabra al diputado Isaac Pimentel Rivas, para hablar a favor del acuerdo y explicó que el propósito de conformar el comité, era con la finalidad de darle seguimiento al problema del municipio de Totolapan, acuerdo tomado por todos los coordinadores de cada grupo parlamentario.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 25 votos a favor.

Se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

G) Se le dio el uso de la palabra al diputado Arturo Flores Solorio, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, hace un atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado y a los Ayuntamientos, a efecto de que se lleven a cabo acciones de regularización de la tenencia de la tierra urbana, con el fin de otorgar seguridad jurídica a familias que habitan predios en la entidad que no cuenten con este beneficio.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul, hizo mención que no podía ser de urgente y obvia, en virtud de no estar instaladas las comisiones, por lo que pidió que no fuera de urgente y obvia, que lo dictaminara la Junta Política para resolver el tema.

La Presidencia instruyó a la Secretaría diera lectura al artículo 112 del Reglamento para el Congreso del Estado.

Para hablar del mismo tema hicieron uso de la palabra el diputado José Manuel Agüero Tovar y Arturo Flores Solorio.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 26 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribió para hacer uso de la palabra a favor el diputado Héctor Salazar Porcayo, quien pidió adherirse

al acuerdo, resaltando la importancia del Texcal, que es un ecosistema de la selva baja, área natural protegida en donde existen colonias establecidas.

Se inscribió el diputado José Manuel Agüero Tovar, quien emitió su voto en sentido negativo, en virtud de que es de urgente y obvia y no existen comisiones, en otro punto menciona que esta fuera de tiempo el exhorto al gobernador ya que es autoridad que ya se va

Se le dio la palabra al diputado Arturo Flores Solorio, quien hizo referencia a que no se podía esperar a que entraran las nuevas administraciones, ya que era de suma importancia la regulación de la tierra.

Para hablar del mismo tema, se le dio el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar,

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 26 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

El diputado Joaquín Carpintero Salazar, desde su curul, pidió a los diputados Alfonso Miranda Gallegos y Raúl Tadeo Nava, le permitieran exponer su tema por respeto a los ex trabajadores del ingenio.

L) Se dio la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, quien dio lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que atienda la solicitud de apoyo económico a los ex-obreros, ex-empleados y viudas del Ingenio Emiliano Zapata.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, indicó que el grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, se sumaría al punto de acuerdo; asimismo la diputada Rosalina Mazari Espín, desde su curul, se adhirió al acuerdo mencionado.

Los ciudadanos diputados: Isaac Pimentel Rivas, Roberto Fierro Vargas, Erika Hernández Gordillo, Alfonso Miranda Gallegos, Juan Ángel Flores Bustamante, Fernando Guadarrama Figueroa y Roberto Carlos Yáñez Moreno, desde sus curul, solicitaron la adhesión a la propuesta de sus grupos y fracciones parlamentarias correspondientes.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 29 votos a favor.

El diputado Joaquín Carpintero Salazar, desde su curul, agradeció la adhesión al acuerdo, a los compañeros diputados.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 29 votos a favor.

Se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

H) Se dio el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta

a la Junta de Gobierno, al Consejo Universitario y a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para que en su presupuesto de egresos 2013, incluya una partida para el rescate, remodelación y modernización de la biblioteca “Miguel Salinas” de Cuernavaca.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 26 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribieron para hacer uso de la palabra a favor, los ciudadanos diputados: Carlos de la Rosa Segura, Jordi Messeguer Galy y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 28 votos a favor.

Se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

l) La Secretaría por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la proposición con punto de acuerdo emanado de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se declara la plaza de armas “General Emiliano Zapata Salazar”, sede del Poder Legislativo del Estado de Morelos, para la Toma de Protesta del gobernador electo, ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul, solicitó a la Presidencia, instruyera a la Secretaría

diera lectura al artículo 6 del Reglamento para el Congreso del Estado. Por lo que con fundamento al artículo, comentó que la Junta no estaba autorizada para solicitar cambio de sede, por lo que era improcedente.

El diputado Jordi Messeguer Gally, desde su curul, hizo referencia al primer párrafo del artículo 6, en donde menciona que será acuerdo de Conferencia, ratificado por el Pleno.

La Presidencia, hizo del conocimiento que continuaría con la votación de urgente y obvia, para después pasar a la discusión.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión.

El resultado de la votación fue el siguiente: 19 votos a favor, 11 votos en contra y 0 abstenciones.

El diputado David Martínez Martínez, desde su curul, solicitó se les fundamentara la cantidad de votos para calificarse como de urgente y obvia resolución.

La Presidencia instruyó a la Secretaría diera lectura al artículo 134 del Reglamento para el Congreso del Estado.

Como resultado de la votación, el acuerdo se turnó a la Conferencia.

J) Se le concedió el uso de la palabra al diputado David Rosas Hernández, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Educación del Estado de Morelos y al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, dar mayor publicidad de los teléfonos de EDUCATEL para denunciar el bullying en los centros educativos, así como de redoblar los esfuerzos en la lucha contra la violencia en las escuelas.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 23 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribieron para hacer uso de la palabra a favor, las diputadas y diputados Roberto Carlos Yáñez Moreno y Erika Hernández Gordillo.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el acuerdo, Se aprobó por unanimidad con 25 votos a favor.

Como resultado de la votación, se aprobó el acuerdo y se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

K) Se concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Tadeo Nava, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se cita a Comparecer ante el Pleno del Congreso del Estado de Morelos, al maestro Felipe Rodolfo Sedano Reynoso, director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, con la finalidad de que informe sobre la suspensión de clases en la Escuela Normal Urbana Federal de Cuautla.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 23 votos a favor.

El diputado Raúl Tadeo Nava, desde su curul, solicita que el funcionario comparezca ante el Pleno, en virtud de no haber Comisión de Educación y Cultura instalada.

Se inscribieron para hablar del mismo tema los ciudadanos diputados Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Jordi Messeguer Gally y Raúl Tadeo Nava.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia instruyó a la Secretaría diera lectura al artículo 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, solicitó se instalara una comisión especial para atender a los compañeros de la Normal Cuautla.

Se le concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Tadeo Nava, quien aclaró y explicó que para darle agilidad a esa problemática social, se votaría el punto de acuerdo en el sentido de crear una comisión especial.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 25 votos a favor.

La diputada Erika Hernández Gordillo, desde su curul, preguntó como estaría conformada la Comisión Especial.

El diputado Raúl Tadeo Nava, desde su curul solicitó se conformara de una vez con nombres.

La Presidencia hizo de conocimiento que cada coordinador daría un nombre de cada grupo o fracción

parlamentaria y proporcionarla al Presidente de la Junta Política, para que de esa forma quedara conformada.

Como resultado de la votación, se aprobó el acuerdo y se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

M) Se dio el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Cabildo del Municipio de Cuernavaca, para que analice y, en su caso, apruebe designar a dos calles o avenidas de la ciudad, con los nombres de los maestros Ernesto de la Peña y Carlos Castillo Peraza.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad con 25 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se inscribió para hacer uso de la palabra a favor, el diputado David Martínez Martínez, solicitando sumarse a la propuesta.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 30 votos a favor.

Se instruyó al Secretario General le diera el cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

9.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Escritos escritos de los ciudadanos Rodolfo Cuervo Pérez y Rubén Santiago García,

quienes solicitan pensión por jubilación; Diana María Heuze Schlemin, quien solicita pensión por cesantía en edad avanzada, y Herlinda Valdivieso Vizcaya, quien solicita pensión por viudez.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente, una vez instalada.

SEGUNDA.- Escrito mediante el cual los secretarios generales de los sindicatos: Auténtico de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; Democrático de Trabajadores y Empleados al Servicio del Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del Municipio de Cuernavaca, y Gremial de Trabajadores y Empleados de Mercados y Centros de Abastecimientos del Estado de Morelos, interponen formal denuncia en contra de los integrantes del Ayuntamiento y funcionarios del Municipio de Cuernavaca, Morelos, que resulten responsables, por los delitos de fraude, ejercicio abusivo de funciones, robo, abuso de autoridad, tráfico de influencia, cohecho, peculado, enriquecimiento ilícito y lo que resulte.

ACUERDO: Túrnese a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos a que haya lugar, una vez instalada la comisión.

TERCERA.- Escrito mediante el cual el C. Francisco Mazari Delgado, solicita a esta Soberanía, se audite al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos, por el incumplimiento de un contrato de compraventa.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes, una vez instalada la Comisión.

CUARTA.- Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2012, del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes, una vez instalada la Comisión.

10.- En asuntos generales se le concedió el uso de la palabra a los ciudadanos diputados Carlos de la Rosa Segura, Alfonso Miranda Gallegos; Isaac Pimentel Rivas, Jordi Messeguer Gally y David Martínez Martínez.

El diputado Carlos de la Rosa Segura, solicitó a la Presidencia, que de manera urgente solicite a Protección Civil un dictamen de las condiciones que guarda el Recinto Legislativo.

El diputado Alfonso Miranda Gallegos, invitó a todos las compañeras y compañeros diputados del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde, a guardar cordura, haciendo de lado las diferencias políticas y no romper los acuerdos.

El diputado Isaac Pimentel Rivas, comentó que no fueron ellos quienes faltaron a su palabra.

El diputado Jordi Messeguer Gally, lamentó la actitud de los diputados y los invitó a cumplir con el trabajo legislativo.

El diputado David Martínez Martínez, comentó que se dejen de dimes y diretes, que es asunto serio la Toma de Protesta del Ejecutivo y que la sociedad califica la acción de los diputados.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

11.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos. Se citó a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día miércoles diecinueve de Septiembre del año dos mil doce, a las once horas.

Sesión Ordinaria

Damos fe.- ----------

HUMBERTO SEGURA GUERRERO
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR SALAZAR PORCAYO
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

AMELIA MARÍN MÉNDEZ
DIPUTADA SECRETARIA

JORDI MESSEGUER GALLY
DIPUTADO SECRETARIO